a

62-

Ministerio de Guerra y Marina

Asuncion Junio 17 de 1896

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase Oficial 1.º de la Capitanía Central en caráter de interino á Don Juan Porta, en sustitución de Don José D. Ortigoza, que tambien desempeñaba interinamente dicho puesto.

Art.º 2.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

Emilio Aceval